

Nº 45.

## EL ARTESANO.

Setiembre 28.

## EL ARTESANO.

TALCA, VI. SÉPTIEMBRE 28 DE 1867.

## El prospecto del "Obrero Católico".

Desde hace muchos días circulaba entre nosotros la noticia de la próxima aparición del *Obrero Católico*, al mismo tiempo que la instalación de una nueva Sociedad de Artesanos, titulada también *Católica*.—

Ambos pensamientos se dieron cuenta que tenían por objeto el laudable fin de propagar los verdaderos principios de virtud i de moral, inculcando en el corazón del pueblo las sanas doctrinas del catolicismo, la fó de sacro-santidad de la religión cristiana.

Existiendo entre nosotros una publicación popular i una asociación de artesanos que tienen por objeto trabajar a favor de los intereses del pueblo en todo sentido, no veíamos en aquel proyecto sino el propósito de querer introducir un espíritu de división entre la clase obrera, espirito que, lejos de favorecerla, habría de perjudicarla, rompiendo los lazos de fraternidad i unión, cuyos principios hemos proclamado; por consiguiente, dudábamos mucho que sus autores tuviesen bastante intrepidez para llevarla a cabo. Sobre todo cuando notábamos que esas mismas personas miraban de reojo nuestra Sociedad i parecían condenar el espíritu de asociación i de progreso entre los individuos del pueblo, se nos hacia aun más inverosímil aquella noticia. Por otra parte, el carácter exclusivamente religioso que pensaba dársele a la nueva Sociedad, hacia la fundación de ésta más i más escusada, desde que también existe entre nosotros una antigua i numerosísima asociación religiosa, como es la congregación de san Luis Gonzaga, que tanto ha contribuido al buen éxito del culto católico.

Sin embargo, hoy vemos que con incalabible tesón se trabaja por realizar aquel pensamiento, i ya tenemos dado a la publicidad el prospecto del nuevo periódico. Mañana se dice que tendrá también lugar la primera reunión preparatoria de la anunciada Sociedad. Es indudable pues que en poco mas contará Talca con dos asociaciones de artesanos i dos publicaciones populares. ¡Cuál sea la Sociedad que represente realmente a la clase obrera, i cual la publicación legítimamente popular, lo sabe muy bien el público, i el porvenir acabará de confirmarlo mas i mas en ese convencimiento.

Según el prospecto del *Obrero Católico*, la idea primordial, el espíritu dominante que anima a los fundadores de tal publicación i de tal Sociedad, no son otros que defender las sanas doctrinas del catolicismo i combatir de frente

los perniciosos principios que pretenden difundir en el país los desbordes de una prensa relajada. «Como la prensa i el espíritu de esa asociación, dice, son los instrumentos de que se valen nuestros enemigos, de ellos nos valde nosotros también.»

Cualquiera al leer esas palabras, se figurará sin duda que el *Artesano* i la Sociedad de Artesanos de Talca, han sido fundados por individuos extraños a la clase obrera de nuestro pueblo, por personas que han querido explotar a los artesanos i hacerlos servir de instrumentos a preconcebidos planes secretos. Cualquiera diría que nuestros enemigos de la clase obrera de nuestro periódico i nuestra Sociedad eran dirigidos por otros que no fuéramos artesanos, por otros que no fuéramos hijos de la Iglesia, sino por individuos extraños, por enemigos de la religión católica.

Cumplen protestar solemnemente contra tan agraviantes e injuriosos conceptos.

Hace tiempo, cuando nos cupo la gloria de tomar activa participación en política, para defender los derechos del ciudadano i la causa santa de la voluntad popular, se nos consideró también como tristes instrumentos de miras ajenas. Las publicaciones del *Artesano*, los acuerdos de nuestra Sociedad, todos los trabajos que enprendíamos, se decía que no era cosa de estos pobres artesanos, de estos pobres rojos, como se nos ha llamado, sino que todo era el fruto de maniobras secretas, dirigidas por ambiciosos políticos que explotaban la sencillez i la buena fe de los artesanos, haciéndoles servir de pantalla en todas sus maquinaciones.

En vano fué que declarásemos la evidente falsedad de tal aseveración — No nos creyó.

Nuestro consocio Arellano, que escribe su firma sus artículos con la lealtad i nobleza que cumple al hombre de bien, al ciudadano honrado i sin doblez que tiene conciencia de lo que dice, — ha sido el blanco de mil invectivas, se le ha calumniado vilmente diciendo que no es él el autor de los comunicados que llevan su firma al pie; él ha sostenido lo contrario, ha refutado esas calumnias llamado a sus gratuitos ofensores a una discusión particular en conferencia privada para probar que él no otro es el autor de esas publicaciones. ¿Qué ha sucedido? Se han mirado con soberano desdén sus insinuaciones, porque tal vez las palabras de un humilde artesano sueñan siempre muy mal a los oídos aristocráticos, i es una falta imperdonable en nosotros los pobres querer articular con los caballeros.

El *Obrero Católico* viene

hoy de nuevo a calumniarnos i deprimirnos, cubriendo sin embargo con el anfiteatro de apostol de la verdad i la religión.

Lo hemos dicho i repetido en mil ocasiones que la Sociedad i periódico pertenecen única i exclusivamente a los artesanos; que nadie, que no sea miembro de aquella asociación, puede meter su mano en nuestros actos o impoernos arbitrariamente su voluntad. Tal es, lo hemos dicho también, el principal título de gloria que puede cabernos en lo poco que hayamos logrado alcanzar en bien de la clase obrera,— es decir, el que ese poco sea debido únicamente a los esfuerzos de los asociados al constante empeño i perseverancia con que todos trabajamos en aquel sentido, alentándonos i estimulándonos mutuamente a seguir adelante en la obra de regeneración i de progreso que hemos iniciado en nuestro propio favor. I Dios sabe cuántos sacrificios nos cuesta tan improba como difícil tarea, en que ya han fracasado tantas inteligencias superiores, tantos bravos mil veces mas robustos que el nuestro!

Sin embargo, alentados por la esperanza i por una té ardiente en el porvenir, no desmayamos, apesar de que gratuitos adversarios hayan pretendido tantas veces amedrentarnos porque no han visto débiles i atados.— Hoy mismo en presencia de los acontecimientos que se preparan, a la vista de una publicación que nos titula (aunque indirecta o secundariamente) enemigos de la religión católica, que profesamos el más depravado odio a N. S. Jesucristo i su Iglesia; — hui, decimos, no nos sentimos desfallecer aun, sin embargo de ese formidable cruzada que se levanta en contra nuestra, azuzando las pasiones del pueblo, poniendo de por medio la religión i exitando el fanatismo de las masas ignorantes i supersticiosas. Al contrario, sentimos reñirnos nuestra decisión i cobrar nuevas fuerzas para marchar adelante.

Carecemos por completo de recursos de todo género, somos solos en el combate, no contamos como el *Obrero Católico* con juventud entusiasta, con escritores ilustrados de la capital ni de ninguna parte, no tenemos un solo correspondiente, un solo colaborador, etc.: pero si todo eso nos falta, en cambio tenemos el arma poderosa de la verdad, sin adornos ni atavíos si se quiere, porque nuestros alcances son toscos i limitados, pero no por eso menos fuerte i resistente. Tenemos en nuestro abono la justicia de una causa santa i grandiosa, que cada dia ha de hacérseños mas dulce i mas simpática, mientras mayores sean

los sacrificios que nos imponga, mientras mayores i más temibles sean los obstáculos que se nos pongan por delante.

Aguardamos que el colegio católico salga cuanto antes a luz i que no desdane entrar en discusión con el *Artesano*, que es todo nuestro anhelo. Si el cedazo abriga realmente las sagas virtuosas intenciones que manifiesta en su prospecto; si como blasóna, es un verdadero católico, de seguro que los huertos i oscuros escritores del *Artesano*, no nos veremos despreciados por los ilustrados i intelligentes redactores del *Obrero Católico*. Una cosa pediremos a los señores de la colección de don José Miguel González, i que consiste principalmente en un sitio en la calle de San Juan de Dios, distante diez cuadras de la plaza de Armas, que tiene cerca cincuenta i cinco varas i una cuadra de fondo i es de enquiero, con buen edificio nuevo.

Talca, setiembre 28 de 1867.

— 3 —

De orden del señor juez compromisario don José Gregorio Valenzuela se señala el dia 4 seis del entrante octubre, i demás no impedidas para el ultimato pregón i remate de los bienes de la testamatoria de don José Miguel González, i que consiste principalmente en un sitio en la calle de San Juan de Dios, distante diez cuadras de la plaza de Armas, que tiene cerca cincuenta i cinco varas i una cuadra de fondo i es de enquiero, con buen edificio nuevo.

Talca, setiembre 28 de 1867.

— 3 —

## A LOS QUE QUIERAN ESTABLECERSE EN LOS PUESTOS DE LA PLAZA DE ABASTOS.

Por el señor Juez de Letras don José de la Cruz Gómez se ha señalado el 10 de octubre venidero, a las doce del dia para rematar la casilla compuesta de dos puestos, pertenecientes a Francisco Righeline, cuya casilla está situada en la esquina de abasto, frente a la esquina de don Agustín Vergara, es decir, en todo el centro del principal comercio de Talca. El importuno de su valor es de trescientos pesos.

Talca, setiembre 28 de 1867.

## LIJERO, LIJERO!

Aquel que deseé hacer un buen negocio, poco menos que de valde, puede verificarlo en la compra de todas las mercaderías que se encuentran a venta en la tienda de don Luis Codoni, por sólo la cantidad de MIL SEISCIENTOS PESOS.

La persona que se interese, acuda a la misma tienda, donde encontrará con quien tratar.

Talca, setiembre 28 de 1867.

— 1 m. —

## REMATE.

Por decreto judicial se ha señalado el dia 1.º del entrante octubre, a las cuatro de la tarde, para el remate de cuatro sitios embargados a doña Tomasa Estepa de Acevedo. La subasta tendrá lugar en lotes separados, de no más de cada uno.

La fascinación i demás entecedentes se registrarán en la oficina de don David Maffel.—Talca, setiembre 28 de 1867.

— 4 —

## FREJOLES!

Se vende una pequeña partida de frejoles bayas en Loncomilla, a precio moderado.

Para tratar, víscons con Mauricio Kaempffer.

Talca, setiembre 28 de 1867.

— 1 m. —

## AVISO

En cumplimiento de lo mandado por el señor Juez de Letras don Eusebio Altamirano, por sentencia de 2 de marzo de 1866, se pone en conocimiento de los interesados al Canal de Omo i de Zapote, que quedan archivados los Estatutos originales de la Junta Directiva de dicho Canal en la oficina del escrivano don David Daffel, a fin de que estén al conocimiento de todos los vecinos i demás personas que puedan tener alguna interés.

El Presidente de la Junta del Canal de Omo i de Zapote.

Talca, setiembre 26 de 1867.

— 3 —